



Bonos catastróficos para carreteras y casas

El lunes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció la contratación de un esquema de protección financiera por 290 millones de dólares, para mitigar el impacto sobre las finanzas públicas y el patrimonio del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) ante los daños causados por sismos y huracanes de naturaleza catastrófica. Ésta es la segunda operación que realiza el gobierno mexicano sobre este tipo de hechos, y cuenta con la asesoría del Banco Mundial, pero este tipo de beneficios deberá extenderse ahora contra daños derivados de inundaciones y deslaves para resguardar la infraestructura pública vial (carreteras), instalaciones educativas y vivienda de sectores en pobreza extrema.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que encabeza **Luis Alberto Moreno**, advirtió al gobierno mexicano que es "elevado el riesgo fiscal debido a eventos relacionados con desastres naturales", y que "estas circunstancias podrían generar pérdidas patrimoniales significativas al sector público por reposición de la infraestructura y elevados gastos para tender a la población afectada". Este señalamiento está

en el documento signado por México para recibir mil millones de dólares del BID con el propósito de alcanzar la "consolidación de la sostenibilidad fiscal".

Ahí se señala que en una primera instancia el gobierno "debe ampliar el sistema de gestión de riesgos fiscales mediante el uso de instrumentos financieros (bonos catastróficos y seguros paramétricos) para diversificar y trasladar los riesgos fiscales al mercado de seguros y de capitales causados por desastres naturales", entre ellos, para empezar sismos y huracanes. En una segunda etapa se debe incluir la infraestructura pública, por lo que deberá estudiarse la "factibilidad" de incorporar una cobertura paramétrica para el riesgo por inundaciones y deslaves, además de los anteriores.

Frente a la caída de los ingresos petroleros y una baja recaudación fiscal no petrolera, este camino planteado por el Banco Mundial y el BID es correcto, pero dimensiona una vez más la debilidad en las finanzas públicas para atender las peticiones de más dinero por parte de gobernadores y presidentes municipales descapitalizados por las tragedias causadas por estos fenómenos que han castigado severamente a México. ■■

jesus.rangel@milenio.com

